



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 07

Fecha (dd/mm/aaaa): 01 - 02 - 2017

DIAS PARA ES

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto
68001 33 33 005 2016 00280 00	Ejecutivo	HERIBERTO VILLAMIZAR ARIZA	INDERSANTANDER	Auto libra mandamiento ejecutivo pte aporten costancia pago de notificacion y traslados	31/01/20
68001 33 33 005 2016 00332 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	SOCORRO GARCIA	CONSORCIO FOPPE	Retiro demanda Inadmitida	31/01/20
68001 33 33 005 2016 00378 00	Ejecutivo	DORA GONZALEZ DE ARTEAGA	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL-FONDO PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto libra mandamiento ejecutivo pte aporten costancia pago de notificacionh y traslados	31/01/20
68001 33 33 005 2016 00390 00	Ejecutivo	ANA EDELMIRA CARVAJAL SANCHEZ	UGPP	Auto libra mandamiento ejecutivo pte aporten costancia pago de notificacion y traslados	31/01/20
68001 33 33 005 2016 00390 00	Ejecutivo	ANA EDELMIRA CARVAJAL SANCHEZ	UGPP	Auto decreta medida cautelar	31/01/20
68001 33 33 005 2016 00402 00	Reparación Directa	JOSE EDUARDO CALDERON RAMIREZ	HOSPITAL SIQUIATRICO SAN CAMILO	Auto admite demanda PTE APORTEN COSTANCIA PAGO DE NOTIFICcion y traslados	31/01/20
68001 33 33 005 2017 00004 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	EDGAR MAURICIO RAMIREZ CACERES	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	Auto Declara Incompetencia y Ordena Remisión al Competent ordena el envio para la jurisdiccion laboral	31/01/20

ESTADO No. 07

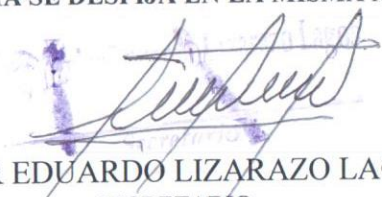
Fecha (dd/mm/aaaa):

01 - 02 - 2017

DIAS PARA EST

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y P
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 01 - 02 - 2017 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR
LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.


JAVIER EDUARDO LIZARAZO LAGOS
SECRETARIO